Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"SERVICIOS DE CATERING A LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los nueve días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución conformado por Resolución Nº 1290/12, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Servicios de Catering a la Junta Departamental"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 19/03/12 Expediente Nº 308194 ID N° 228906. Se destaca que no se pudo llevar a cabo la apertura por no contar con los tres oferentes requeridos conforme a la ley 2051/03, por lo que se tuvo que recurrir a la prórroga, según Resolución 805/09 de la DNCP. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 20.000.000.

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones de las ofertas presentadas, observando que todas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Las empresas que presentaron ofertas, cumplen con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

Las empresas cuyas ofertas serán evaluadas son las siguientes: 1) ANAMAR SABORES DE LUJO y PARRILLADA Y AMBURGUESRÍA "AL PASO".

En el siguiente cuadro se exponen el importe de la oferta recibida:

Item	Características	ANAMAR SABORES DE LUJO	PARRILLADA Y AMBURGUESERÍA AL PASO
1	**Servicios de Catering a la Junta Departamental**	**129.980.000**	**21.948.000**

La adjudicación se realizará por la totalidad y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a seleccionar la oferta más baja encontrándose la empresa **PARRILLADA Y AMBURGUERÍA AL PASO,** que ha presentado su oferta reuniendo las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 20.000.000, el monto de adjudicación propuesto es de Gs. 19.998.000, monto que se adecua al presupuesto disponible, ya que la oferta presentada por la Empresa **PARRILLADA Y AMBURGUESERÍA AL PASO,** sobrepasa el mismo, en ese sentido se opta por disminuir la cantidad de los bienes requeridos en los **Ítems Nº 7 y 8** correspondiente para ajustar al presupuesto disponible.

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Secretario General
Gobernación - San Pedro

Lic. Liliana Beatriz Araña Cardozo
Secretaria General - Junta Departamental

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495

A continuación se presenta los detalles de la reducción de las cantidades de los servicios a adquirir:

EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
PARRILLADA Y AMBURGUESERÍA AL PASO	1	Provisión de Bocaditos Salados	350	2.500	875.000
	2	Provisión de Bocaditos Dulces	350	2.500	875.000
	3	Provisión de Jugos Naturales	500	2.500	1.250.000
	4	Provisión de festival de pastas	201	12.000	2.412.000
	5	Provisión de tortas	12	28.000	336.000
	6	Provisión de Bebidas Varias	300	5.000	1.500.000
	7	Provisión de Buffet comida caliente	420	15.000	6.300.000
	8	Provisión de Buffet comida fría	430	15.000	6.450.000
		Total Oferta: Guaraníes Diez y nueve millones novecientos noventa y ocho mil			19.998.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Ing. Alfredo Perez
Secretario General
Gobernación - San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
SECRETARIA
Junta Departamental

Ana Beatriz Araña Cardozo
Secretaria General - Junta Departamental